

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22950** *GRUPO AVANZA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 159/08 Autos 292/08 a instancia de Víctor Tolmo Boyer contra Grupo Avanza Gestión de Recursos Humanos, S.L. en la que con fecha 30 de junio de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Grupo Avanza Gestión de Recursos Humanos, S.L. en situación de insolvencia por el principal de 266,66 euros más 79,99 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090052132-1